

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**942** *Resolución de 29 de diciembre de 2008, del Ayuntamiento de Olivenza (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 243, de 18 de diciembre de 2008, y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 250, de 29 de diciembre de 2008, aparecen publicadas íntegramente las bases específicas de la convocatoria para la provisión, mediante concurso de movilidad, de una plaza de la Policía Local, encuadrada de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Olivenza, 29 de diciembre de 2008.—El Alcalde Presidente, Manuel Cayado Rodríguez.